



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

Plaza Mayor, 1- Almodóvar del Campo- 13580- (Ciudad Real)- Tel: 926 483 123 Fax: 926 46 42 25 email.secretaria@almodovardelcampo.es

REFERENCIA: Secretaría.

Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad, tramitación ordinaria, para la realización del Contrato de Asesoramiento Urbanístico, Dirección de Obras y Redacción de Proyectos. Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por Resolución de la Alcaldía nº 751 de fecha 21/08/14, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, tramitación ordinaria, del contrato de Asesoramiento Urbanístico, Dirección de Obra y Redacción de proyectos a D^a Raquel de Gregorio Corchero por importe de 24.000,00 € más IVA (importe del IVA 5.040,00 €).

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

En Almodóvar del Campo a 22 de agosto de 2014

El Alcalde

Fdo.: José Lozano García